

EXTRAORDINARIA N° 10-2017

1
2 Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares, en la
3 Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Abangares a las seis y seis minutos del día cuatro
4 de mayo de dos mil diecisiete, ocuparon curul:

5 **Miembros presentes:**

6 Félix Cabezas Varela	Quien Preside
7 Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente
8 Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario
9 Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria
10 William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
11 Angel Anchía González	Regidor Suplente
12 Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
13 Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
14 Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
15 Gilberto Sequeira Vega	Síndico Prop. Distrito II.
16 Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
17 Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.

18 **Personal Auxiliar:**

19 Ana Cecilia Barrantes Bonilla Secretaria a.i. del Concejo Municipal.

20 **Personal Administrativo:**

21 Lic. Anabelle Matarrita Ulloa Alcaldesa Municipal.

22 Freddy Sandoval Vice Alcalde

23 Quien preside comprueba el quórum y somete a votación la siguiente agenda:

- 24 1. Comprobación de Quorum.
25 2. Audiencia: Unión Nacional de Gobiernos Locales
26 3. Informe de Alcaldesa.
27 4. Correspondencia Recibida.
28 5. Correspondencia enviada.
29 6. Asuntos varios
30 7. Mociones

1 **I. Comprobación de Quorum.**

2 **Artículo 1°:** Quien preside, verifica la asistencia de los regidores, la regidora Ana Gabriela
3 asume en propiedad ante la ausencia de la regidora Eliette.

4 **II. Audiencia: Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).**

5 **Artículo 1°:** Quien preside da la bienvenida a los señores Erick Badilla y Johan Ramírez
6 quienes se presentan en nombre de la Unión Nacional de Gobiernos Locales con el fin de
7 socializar el proyecto de Fortalecimiento Municipal relación al mapeo de procesos como
8 insumo a la propuesta organizacional, con el fin de ser parte proactiva del mismo según las
9 funciones del Concejo Municipal. El señor Badilla, inicia explicando el modelo en el cual se
10 están desarrollando las actividades de la Municipalidad de Abangares, el cual se basa en las
11 funciones donde la mayoría de los funcionarios se desempeñan como jefaturas de
12 departamento, sin embargo, este modelo el objetivo final se encuentra en función del
13 empleado y sus beneficios pero no al ciudadano como debe ser; la propuesta es hacer las
14 cosas diferentes y enfocarse a la razón de ser de la Institución como lo es el ciudadano. Con
15 el fin de realizar el cambio se realizará un diagnóstico que incluirá: el área financiera, el
16 índice de Gestión Municipal, el clima organizacional, cargas de trabajo, estructura; para
17 poder presentar una propuesta integral y realizar un acompañamiento para la implementación
18 del plan. El fin de este proceso es pasar a un sistema de Gestión de Procesos enfocada al
19 ciudadano migrando a cadenas de valor que generen resultados positivos para el ciudadano.
20 Donde los tres procesos principales donde se clasificarán las actividades: Estratégicos,
21 Operativos y de Apoyo o soporte. Explica las diferencias entre el modelo organizacional y el
22 modelo de proceso. Procede a realizarse una lluvia de ideas donde se destacan desde el punto
23 de vista de los miembros del Concejo los problemas que se presentan en esta Municipalidad,
24 destacándose que la misma se ha vuelto insuficiente, procesos mal diseñados, resistencia al
25 cambio, lentitud al resolver problemas y demandas ciudadana, no se cumplen las expectativas
26 de los ciudadanos ni se suplen sus necesidades básicas como lo son los caminos, se siente
27 falta de compromiso del personal relacionado a una cultura organizacional basada por años
28 en el temor e incertidumbre, limitaciones por parte del gobierno, proceso sancionatorio débil,
29 baja calidad humana en algunos casos, se ha trabajado en función de una administración y no
30 del pueblo, muchos años sin enfoque claro, negligencia de funcionarios, escasez de recursos,

- 1 no hay indicadores objetivos, falta de comunicación abierta y objetiva, no hay procesos
- 2 definidos y capacitación en función de ellos. Se procede a reorganizar las labores que realiza
- 3 la Municipalidad a lo interno y externo en un esquema de procesos quedando de la siguiente
- 4 forma:

**Líneas
procesales**

Procesos Estratégicos	Concejo	Legislación Local	Fiscalización superior	Elaboración de actas	Gestión Jurídica	Certificaciones	Transcripción de acuerdos	
	Alcaldía	Gerencia política	Talento Humano	Coordinación Interinstitucional	Gestión Jurídica	Planificación Institucional		
Procesos claves u operativos	Servicios ciudadanos	Tramites	Patentes	Declaración IBI	Recaudación	Visado	Constancias	
			Tramites de Agua	Tramites de caminos	PC	Usos de suelo	Denuncias	
	Servicios ambientales y municipales	Prestación de servicios	Servicios de Agua	Recolección de basura	Limpieza de vías	Parques y obras de ornato	Educación ambiental	Reciclaje
	Servicios de infraestructura de obra pública	Gestión de proyectos de obra pública	Diseño y presupuestación	Ejecución	Control	Señalización		
	Servicios de seguridad ciudadana	Regulación	Urbana	Ambiental	Comercial	Fiscal	Transito	
	Servicios sociales, culturales y económicos	Gestión social, cultural y económica	Equidad de genero	Biblioteca	Adulto mayor	Persona Joven	Turismo	Atracción de inversiones
Niñez y adolescencia			Ecomuseo	Gestión de empleo	Discapacidad	Empredurismo	Promoción social	
Procesos de apoyo	Servicios Técnicos	Estudios técnicos	Gestión Catastral	Valoración	Determinación de camino público	Recuperación derechos de vías	Planificación urbana	Actualización censo
	Servicios financieros	Administración financiera	Gestión de Cobro	Gestión contable	Gestión de pagos	Custodia de valores	Gestión presupuestaria	
	Servicios logísticos	Logística	Adquisición de bienes y servicios	Mantenimiento de edificios	Seguridad y vigilancia	Mantenimiento de vehículos y maquinaria	Control de activos	Custodia de documentos

- 5 Una vez terminado este ejercicio, se explica que el día de mañana se procederá a realizar este
- 6 diagnóstico con parte de los funcionarios con el fin no sólo de socializar el proyecto sino
- 7 involucrarlos en el mismo. El señor Badilla aclara que ellos como parte de la UNGL están
- 8 trabajando en este proceso de cambio para la Municipalidad de Abangares enriquecido con
- 9 las experiencias generadas de la implementación de estos modelos en otros Municipalidades

1 del país y que a pesar de no estar presentándose de forma continua están realizando el montaje
2 de la información para luego proceder a la implementación.

3 **III. Informe de Alcaldesa**

4 **Artículo 1°:** La señora Alcaldesa presenta la solicitud de aval de pago #10-2017 a la empresa
5 **Pretensados Nacionales S.A.** derivada de la contratación administrativa 2017LA-000001-
6 01 para la compra de alcantarillas de 0.90 para uso de la UTGVM por un monto de
7 ¢14.806.857,78. Quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0165-2017:**
8 “APROBAR SOLICITUD DE AVAL DE PAGO #10-2017 PARA CANCELAR A LA
9 EMPRESA PRETENSADOS NACIONALES S.A. EL MONTO DE ¢14.806.857,78 POR
10 LA COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA USO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
11 GESTIÓN VIAL MUNICIPAL POR LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
12 2017LA-000001-01” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan
13 por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

14 **Artículo 2°:** La señora Alcaldesa presenta la Acta de Recomendación de Adjudicación
15 Contratación Administrativa LICITACION ABREVIADA N° 2017LA-000002-01 para la
16 compra de materiales para la reparación de las oficinas de la Unidad Técnica de Gestión Vial
17 Municipal a la Empresa DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y
18 MADERA DE SAN CARLOS NUMERO DOS HHR HERMANOS HIDALGO
19 RODRÍGUEZ S.A. una serie de materiales minerales y asfálticos (según consta en el
20 expediente respectivo) por un monto de ¢5.924.001.33 y a la empresa CONSTRUCTORA
21 GUZKA DE LIBERIA S.A. materiales para la construcción de mampostería y entepiso por
22 un monto ¢4.128.003,00. Quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-**
23 **0166-2017:** “APROBAR CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA LICITACION
24 ABREVIADA N° 2017LA-000002-01 PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA
25 REPARACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
26 MUNICIPAL A LA EMPRESA DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y
27 MADERA DE SAN CARLOS NUMERO DOS HHR HERMANOS HIDALGO
28 RODRÍGUEZ S.A. UNA SERIE DE MATERIALES MINERALES Y ASFÁLTICOS
29 (SEGÚN CONSTA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO) POR UN MONTO DE
30 ¢5.924.001.33 Y A LA EMPRESA CONSTRUCTORA GUZKA DE LIBERIA S.A.

1 MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERÍA Y ENTREPISO POR
2 UN MONTO ¢4.128.003,00” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo
3 acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.
4 En esta votación el regidor Jimmy Vega asume la propiedad en lugar de Luis Diego Araúz
5 quien se retiró por espacio de 3 minutos.

6 **Artículo 3°:** La señora Alcaldesa informa que los encargados de la ampliación de la carretera
7 interamericana en el tracto Limonal-Cañas enviaron los planos del proyecto para que sean
8 revisados y se valoren los posibles impactos, así como definir las rutas alternas y sean
9 intervenidas. El regidor Jimmy consulta sobre varias rutas las cuales podrían ser utilizadas
10 como rutas alternas, ante esto, la señora Alcaldesa aclara cuáles sí podrían ser trabajadas
11 como tal y que se cuenta con presupuesto para intervenir la que une la comunidad de Pozo
12 Azul con la Carretera Interamericana.

13 **Artículo 4°:** La señora Alcaldesa comenta que no se pudo publicar el remate autorizado de
14 los locales ubicados dentro del Mercado Municipal, sin embargo, se considera que es mejor
15 esperar a que se realicen las mejoras en el edificio adjunto el cual fungirá como oficina de la
16 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal ya que parte de los locales están siendo utilizados
17 como bodega de pasivos.

18 **Artículo 5°:** La señora Alcaldesa comenta que recibió una nota por parte de la Asociación
19 de Desarrollo de La Palma como seguimiento a lo expuesto ante este Concejo semanas atrás,
20 ante esto, se indica que está pendiente por falta de materiales para poder intervenirlo.

21 **IV. Correspondencia.**

22 **Artículo 1°:** Se socializa oficio CM-060-2017 donde por parte de la Comisión Mixta se
23 informa a la Municipalidad los rubros disponibles por Distrito correspondiente a partidas
24 específicas y la fecha límite para la entrega de la información correspondiente, se conoce.

25 **Artículo 2°:** Se recibe oficio ESR-04-2017 emitido por la Escuela de San Rafael de
26 Abangares donde dan a conocer la terna para el nombramiento de un miembro de la Junta de
27 Educación, donde se propone a la señora Elizabeth María Ramírez Picado cédula 1-1242-
28 0844 y se adjunta la documentación respectiva, quien preside propone se tome el
29 **ACUERDO CMA-0167-2017:** “COMUNICARLE A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE
30 SAN RAFAEL DE ABANGARES CODIGO 2685; LO SIGUIENTE: SE APRUEBA EL

1 NOMBRAMIENTO DE: A). ELIZABETH MARIA RAMIREZ PICADO, CON CÉDULA: 1-1242-
2 0844 COMO PARTE DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE SAN RAFAEL DE
3 ABANGARES.ADEMAS, QUE DE PREVIO A TOMAR POSICIÓN DE ESOS CARGOS DEBEN
4 SER JURAMENTADOS POR LA ALCALDESA MUNICIPAL Y QUE EN LO SUCESIVO
5 DEBEN PROCEDER DE IGUAL FORMA, TODAS LAS JUNTAS EDUCATIVAS Y
6 ADMINISTRATIVAS DEL CANTÓN” Quien preside, lo somete a votación y los señores
7 regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite
8 de comisión.

9 V. Comisiones

10 **Artículo 1º:** No existen informes, pero quien preside recuerda que la próxima sesión con la
11 Junta de Relaciones Laborales programada para el 17 de mayo es necesario sea realizada con
12 el fin que ambas partes se pongan de acuerdo ante la denuncia que debe realizarse para la
13 revisión de la Convención Colectiva.

14 VI. Asuntos varios

15 **Artículo 1º:** El regidor Octavio consulta sobre la situación de renuncia del Ingeniero de la
16 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la señora Alcaldesa informa que el mismo
17 presentó su renuncia la cual será efectiva a partir de este viernes 5 de mayo argumentando no
18 compartir el criterio en algunas tomas de decisiones con la Alcaldía, la misma le agradece el
19 trabajo realizado relacionado al mejoramiento de la Red Vial y la implementación de
20 procesos para ordenamiento del Departamento, no obstante los proyectos que debieron
21 quedar listos como la remodelación del Edificio Súper Arays, proyecto de adecuación del
22 edificio destinado a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, sólo quedó en avance y
23 los proyectos Calle Barrio San Jorge y Barrio La Colina quedaron pendientes los cuales eran
24 los principales proyectos en la función de contratación del señor Barahona . Se aprovecha el
25 espacio para dar a conocer que la funcionaria Zulay Vásquez a partir de esta semana estará
26 disfrutando de sus vacaciones para luego acogerse a la pensión, para suplir su puesto y ante
27 la falta de presupuesto se realizará una pequeña reestructuración del departamento de forma
28 momentánea.

29 **Artículo 3º:** Quien preside comenta que le informaron que el Colegio de Ingenieros (CFIA)
30 realizó una visita al redondel en respuesta a la denuncia realizada por el Ing. Castillo vista

1 días atrás de por parte de este Concejo. La señora Alcaldesa comenta que fue informada por
2 parte del funcionario Oscar Arce, el cual le indicó que el funcionario del Colegio le explicó
3 el motivo de la visita. Quien preside termina que según lo que se le informó el CFIA verificó
4 que todo estaba en orden, sin embargo recuerda que se había solicitado por parte del Concejo
5 que la Alcaldía presentara una denuncia ante este Colegio por el proceder del Ingeniero en
6 cuestión.

7 **Artículo 4°:** Quien preside consulta sobre el avance del proceso de construcción del
8 Monumento al Boyero, la señora Alcaldesa informa que ya se procedió a recolectar los
9 documentos para iniciar el proceso de contratación.

10 **Artículo 4°:** Quien preside consulta en qué parte del plan país se encuentra Abangares y
11 solicita a la Alcaldía hacer las averiguaciones correspondientes para saber si se es parte de
12 algún programa o política nacional.

13 Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las nueve y cinco minutos de la noche.

14 Secretario

Quien preside